Diputación Provincial de zamora (1 de 1)
Exoma. Diputación Provincial de Zamora
Fecha Firma: 01/10/2026
HASH: 6e4fb93fe290646f1bf884590e6d656d

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

VILLADEPERA

Anuncio

Aprobado inicialmente el expediente de modificación de créditos financiado con cargo al remanente de Tesorería, por Acuerdo del Pleno de fecha 29 de septiembre de 2026, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de esta entidad: [http://villadepera.sedelectronica.es].

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Villadepera, 29 de septiembre de 2026.-El Alcalde.

R-202602292

Cód. Validación: 5H5KNWKDGDSEW4FAWZD5ECPLC
Verificación: https://diputaciondezamora.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1